

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16454** MUEBLES CHULIA, S.L.

D.^a María José Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social número Tres de Castellón,

Hago saber: Que en este Juzgado, se sigue Ejecución 65/09 C a instancias de Gabriel Mollón Castillo contra Muebles Chulia s.l. en la que el día 15.5.09 se ha dictado auto, por el que se declara al ejecutado Muebles Chulia s.l. en situación de Insolvencia por importe de 36.548,85 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Castellón, 18 de mayo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090038213-1